

5ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR DE INDUSTRIAS CÁRNICAS

Madrid, 12 de septiembre de 2018

Compañeras/os:

En el día de hoy se ha celebrado un nuevo encuentro de la comisión negociadora del Convenio Colectivo estatal del sector de Industrias Cárnicas. En esta ocasión y después una breve introducción de la representación empresarial, **UGT**, ha tomado la iniciativa de resumir las líneas generales para poder avanzar en la consecución de consenso y dar un empujón a las negociaciones. Esas líneas generales son:

- **Modificación del ámbito funcional del convenio colectivo.** para que haya una efectiva aplicación del convenio colectivo a todas las personas que trabajen en el sector aunque provengan de sociedades subcontratadas.
- **Recuperar la incompatibilidad del uso de la distribución irregular de la jornada** con la subcontratación de la actividad principal o parte de la misma. En ese sentido, también hemos trasladado que es imprescindible para acercar posiciones, **Poner límites a la subcontratación.**
- **Hemos señalado la importancia en el consenso,** de ampliar el derecho de las **licencias retribuidas,** a las parejas de hecho, etc.
- **En temas de Igualdad,** **UGT** ha manifestado que es preciso avanzar en éste capítulo, toda vez, que el convenio desarrolla escasamente esta cuestión.
- **En el apartado de Incremento salarial,** **UGT,** ha dejado bien claro, que no firmara ningún convenio que no tenga un incremento superior al 2% y que se garantice la ganancia de poder adquisitivo.
- **También hemos destacado que sin la aceptación de nuestras propuestas** sobre la creación de la categoría de auxiliar de inspección veterinaria, sería muy difícil poner nuestra firma en un acuerdo. De igual manera en las referentes a Peón y Carretillero.

Como es natural, también hemos tocado otros temas no de menos importancia, pero creemos que este comunicado hay que resumir nuestras propuestas. Y aunque no hay ninguna referencia a las cooperativas de trabajo asociado, estas están dentro del apartado de subcontratación.

Después de nuestra intervención y la de otros representantes sindicales, con la que no ha habido discrepancias a resaltar entre las diferentes organizaciones, al menos en nuestra opinión, la patronal solicita un receso y a su terminación nos han respondido:

Que en la próxima reunión de la comisión negociadora el día 4 de octubre nos responderán con mayor concreción. Que hoy no era posible por la ausencia de algunas patronales del sector en la reunión, pero manifestaban, que por los

planteamientos que hemos hecho la representación sindical en la reunión de hoy, crían que el consenso era posible. Cuestión que queremos interpretar como un avance en la reducción de la discrepancia, fundamentalmente en la referida a la subcontratación e incrementos salariales.

En todo caso desde **UGT**, y porque no podemos bajar la guardia, queremos recordar a todas las personas que trabajan en el sector, que el próximo **día 19 de septiembre** desarrollaremos una concentración de protesta en el IFEMA en Madrid coincidiendo con la celebración de la Feria de la Industria Cárnica Española y de la que esperamos, las empresas tomen nota, pues así el día 4 podremos tener una reunión fructífera o no. Lo que nos haría plantearnos, la necesidad de pensar en otras medidas de persuasión más efectivas.

Seguiremos informando.



**Unidos defenderemos tus derechos,
AFÍLIATE.**